

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Cámara de Diputados de la Nación...

### **RESUELVE**

Declarar su más enérgico repudio y preocupación por la aprobación de una ley impulsada por el gobernador saliente, Alberto Rodríguez Saá, que crea 53 nuevos cargos de funcionarios públicos, en la Legislatura de la Provincia de San Luis, con sueldos de 800 mil pesos cada uno. Los mismos, servirán como refugio para funcionarios del oficialismo una vez que concluya el mandato del gobernador actual.

**Karina Bachey**  
**Diputada Nacional por San Luis**

**COFIRMANTES:** 1. Claudio Poggi. 2. Dina Rezinovsky. 3. Alejandro Finocchiaro. 4. Alejandro Cacace. 5. Margarita Stolbizer. 6. Sabrina Ajmechet. 7. Gerardo Cipolini. 8. Mario Barletta. 9. Pablo Torello. 10. Mercedes Joury. 11. Sofía Brambilla. 12. Alberto Asseff. 13. Maria Sotolano. 14. Germana Figueroa Casas.

## **FUNDAMENTOS**

### Señora presidenta:

El motivo del presente proyecto de Resolución es expresar su más enérgico repudio y preocupación por la aprobación de una ley impulsada por el gobernador saliente, Alberto Rodríguez Saá, que crea 53 nuevos cargos de funcionarios públicos, en la Legislatura de la Provincia de San Luis, con sueldos de 800 mil pesos cada uno y que servirán como refugio para funcionarios del oficialismo una vez que concluya el mandato del gobernador actual. Esta situación es de extrema gravedad institucional.

Lamentablemente, las dos cámaras aprobaron y convirtieron en ley en menos de 24 horas la creación de un cuerpo especial de 53 directores con rango de funcionarios. Se estima que este gasto político tendrá un impacto de \$500 millones en el presupuesto.

Esta ley fue aprobada a instancias de Rodríguez Saá para nombrar a funcionarios y asesores que se quedarán sin cargos a partir de diciembre en el Gobierno porque el partido oficialista perdió las elecciones.

El proyecto que se aprobó en la Legislatura provincial crea una nueva estructura en las comisiones de Diputados y Senadores de San Luis. Se trata del "Cuerpo Especial de Directores", integrados por "directores de comisión". Son 28 cargos "con estabilidad" en la Cámara de Diputados, y 22, en la de Senadores. A esa suma de 50 puestos con estabilidad, se suman tres más sin estabilidad que se añaden a la estructura del Senado.

También se busca aumentar varias veces el presupuesto de la Universidad Provincial de Oficios para generar más cargos políticos. Y la tercera medida, es un proyecto de ley de modificación del presupuesto para generar más empleo público.

En el listado de medidas polémicas se ubican además los llamados a licitación por \$3700 millones para hacer compras y obras que no están en el presupuesto 2023; el pedido de acuerdo para designar fiscales y defensores, la intención de designar un juez en la Corte y la pretensión de nombrar como defensor del Pueblo al ex intendente Enrique Ponce.

En una provincia con un 63% de niños y niñas viviendo por debajo de la línea de pobreza, es inentendible una decisión totalmente desacertada del actual gobernador, que no solo

vive una realidad paralela, sino que no toma ningún tipo de medida para atender esta situación.

Lamentablemente vemos con preocupación este tipo de decisiones tomadas por el Gobierno provincial, que se suma a la nula voluntad del oficialismo de comenzar un proceso de transición ordenada, con el gobernador electo, Claudio Poggi.

Si bien sabemos que la responsabilidad política y de gobierno del actual gobernador es hasta el 9 de diciembre, estas medidas que se toman a pocos meses de finalizar el mandato de manera intempestiva y arbitraria, llaman la atención y demuestran que claramente buscan entorpecer y crear un gobierno paralelo para permanecer en el poder.

Es necesario y fundamental garantizar el respeto a nuestras instituciones democráticas para construir una convivencia social entre todos.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

**Fuentes:** <https://elchorrillero.com/nota/2023/07/26/404867-los-diputados-de-alberto-rodriguez-saa-aprobaron-la-designacion-de-53-funcionarios-politicos-con-sueldos-de-800-mil-en-la-legislatura/amp/>

**Karina Bachey**  
**Diputada Nacional por San Luis**

**COFIRMANTES:** COFIRMANTES: 1. Claudio Poggi. 2. Dina Rezinovsky. 3. Alejandro Finocchiaro. 4. Alejandro Cacace. 5. Margarita Stolbizer. 6. Sabrina Ajmechet. 7. Gerardo Cipolini. 8. Mario Barletta. 9. Pablo Torello. 10. Mercedes Joury. 11. Sofía Brambilla. 12. Alberto Asseff. 13. María Sotolano. 14. Germana Figueroa Casas.